



LOS HECHOS...

ASESINATO DE ALEJANDRO VÍCTOR STANCANELLI

El 1 de julio de 1976, Alejandro Víctor STANCANELLI fue herido en Alvear y San Luis y llevado al CCD El Pozo donde murió.

Este caso muestra claramente que el aparato represivo funcionaba a pleno en Rosario y que sus métodos eran bastantes simples: secuestros y salvajes e interminables torturas para obtener nuevos datos y así reiniciar el ciclo.

Las estructura de base de Montoneros (JUP, UES, JP, JTP) era fácil presa de esa metodología. A diferencia del PRT, que prácticamente nunca había vuelto a la legalidad, las bases montoneras si bien eran perseguidos por la Triple A, habían disfrutado de varios años de legalidad, se habían hecho masivas y participaban de elecciones de centros, realizaban propaganda pública, peñas, fiestas, festejos y reuniones.

Si bien la organización venía realizando un repliegue de sus cuadros en esas tareas públicas, la situación política cambió demasiado rápido y aquello que había sido la virtud que le permitió crecer ahora se volvía en su contra. Esas actividades relajaron las medidas de seguridad: los militantes conocían los domicilios de sus compañeros, sus lugares de estudio o trabajo. Lo que hacía que ante la tortura muchos dieran información que nunca tendrían que haber conocido y cuando uno de esos militantes se quebraba y pasaba a trabajar para el enemigo disponía de cientos de lugares donde acompañar a los represores (como es el caso de "Cady", "Victoria", "Tu Sam").



"Él estaba con su novia en la esquina de San Luis y Oroño, pasa Stancanelli, saluda a su novia Celia Righi y al rato pasa corriendo, siendo perseguido por 3 policías a los tiros, se agarra la cintura..."
(Declaración de Gonzalo Alberto Barrio. Causa Feced)



"Lo fueron a buscar a donde se iba a encontrar con su novia, Josefina Brebbia también secuestrada, Alejandro salía de una obra en construcción donde trabajaba, a la voz de alto salió corriendo". (Rafael Augusto Stancanelli, hermano. Causa Feced).



"Su padre, Víctor Augusto Stancanelli, se entera por TV de la muerte de su hijo, va a la morgue había 3 cadáveres, se acerca a uno y le dicen que no, que ese es Blasetti. Al día siguiente van a la casa de Guzmán Alfaro (Jefe del SI) con otros y le dice que a su hijo lo habían matado por que "era el jefe de los montoneros de Rosario". Luego va de nuevo a la Jefatura donde lo atiende nuevamente Guzmán, como se pone nervioso lo lleva hacia el centro de la Jefatura de Policial en una calle que va hacia Santa Fe y en el primer piso abrió una puerta grande y le mostró algo que lo aterrorizó y le dijo "mejor viejo, meta violín en bolsa y vayás de acá algo de esto le puede pasar". Lo que le mostró fueron aproximadamente 15 cadáveres que pendían de un techo atados por los tobillos." (Causa Feced)



Memorandum 3 de inteligencia: Esquina San Juan y Oroño, 20,35 Hs. personal de la División Informaciones intercepta a un joven en actitud sospechosa. Al darle voz de alto, el mismo extrae un arma de fuego y comienza un tiroteo, del cual resulta abatido. Se le secuestra de su poder un documento a nombre de Alejandro Víctor Stancanelli. "Se hace notar que el delincuente mientras se encontraba caído comenzó a gritar "ayúdame Tognioli, ayúdame", escuchándose a espaldas del personal interviniente, disparos de arma de fuego, no pudiéndose establecer su procedencia.

"Un sospechoso que se resistió a una Comisión Policial fue herido en la esquina de San Luis y Alvear y derivado al hospital Central donde falleció, por el documento que portaba el irregular sería Alejandro Victor Stancanelli (a) "Pato". (La Opinión, 03.07.1976)



Como era obvio, el II Cuerpo de Ejército inventaba historias que eran dócilmente repetidas por los medios de comunicación.

SECUESTRO DE PEDRO GALEANO

En este caso se muestra otra faceta de la represión, secuestran a Galeano, lo llevan al Servicio de Informaciones, lo torturan durante varios días, luego intentan llevarlo a la cárcel de Encausados, pero allí el médico del lugar se niega a recibirlo debido a las graves lesiones que tenía, ante lo cual deciden hacerlo aparecer como muerto en un "intento de fuga".



GALEANO, Pedro Raúl

"El Correntino".

Militante montonero de la JUP.

Nacido el 29.07.1955 en
Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Estudiante de la Facultad de
Ciencias Económicas de la UNR.

Secuestrado el 10.07.1976.

Sus restos fueron hallados por
el EAAF en el cementerio
La Piedad.

Parte policial 3093 del 23 de Julio de 1976: El 22.07.76 a las 21.50 horas personal policial trasladaba al llamado Pedro Raúl Galeano, integrante de la OPM Montoneros, cuando en la intersección de Génova y Cordiviola fueron atacados a tiros por los ocupantes de un Ford Falcon, falleciendo el nombrado”.



Adriana Beade tenía 19 años y su novio, el Correntino, 21 cuando fueron secuestrados, el 10 de julio de 1976, en la casa de cortada Marcos Paz a la que nunca volvió.

Mientras los llevaban al Servicio de Informaciones, Pedro Galeano aseguraba que ella no tenía nada que ver, que era "una mina" que acababa de conocer y que la soltaran.

A Adriana se le llenan los ojos de lágrimas cuando lo recuerda. Pedro Galeano fue brutalmente torturado, al punto que las autoridades de la Unidad Penal 3 de Rosario se negaron a recibirlo con las lesiones sufridas, y la patota de Feced decidió asesinarlo. (Sonia Tesa, Pagina 12)

El más torturado de todos era un Galeano no podía caminar y largaba un líquido amarillo por la boca, por la nariz y los oídos, estaba muy mal, lo lleva el dicente con otro compañero a bañarlo... al segundo o tercer día lo sacan a Galeano y se lo llevan... después a través de la visita de familiares saben que lo "mataron en un enfrentamiento." (Rolando Omar Chávez. Causa Feced)

Secuestros y asesinatos en Zona Norte

La zona norte fue un objetivo prioritario de la represión. Allí estaba una importante concentración fabril y un fuerte desarrollo del sindicalismo clasista y de la JTP. Ya la Triple A había hecho su trabajo con la desaparición y asesinato de María Luisa Cuatrín, Roberto De Grándis y Carlos Vergara.

La zona tenía una característica especial, muchos de los militantes de JP provenían de la Columna "Savino Navarro", separada de Montoneros. Los

mismos habían hecho su experiencia formando una nueva organización, pero siguieron trabajando como JP en los barrios. A comienzo de 1975 se disolvieron y cada uno, o dejó de militar, o pasó a otras organizaciones, principalmente PRT, Montoneros y Poder Obrero. Eso hizo que los servicios de inteligencia, siguiendo la pista de militantes de la JP, llegaran a otras organizaciones de distinto signo ideológico.



8 de julio

Hugo Alberto Parente, un referente de la zona, fue secuestrado-desaparecido a los 27 años en el Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán (San Lorenzo), cuando estaba haciendo el servicio militar.

Golpe a golpe... (Julio 1976).

Sus familiares fueron extorsionados con una suma de dinero importante para garantizar su restitución; pagaron, pero éste nunca apareció. En marzo de 2008, la intendencia de San Lorenzo (Pcia. Santa Fe), a través de la ordenanza N° 2465/06, lo reconoció como ciudadano ilustre e inauguró una calle con su nombre.



Militante de la columna "José Sabino Navarro" hasta 1975, año de Disolución de la organización.
Casado con Viviana de La Siega.
Estudió derecho en la Universidad Católica.
Participó en la formación de la mutual de pescadores de Capitán Bermúdez.



16 de julio

Es secuestrado Carlos Ignacio Kruppa, obrero municipal de Fray Luis Beltrán. Fue visto con vida en el CCD Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán (San Lorenzo) y continúa desaparecido.



P- ¿A qué hora fue el procedimiento?

R- A las 2 de la mañana estábamos durmiendo. Llegaron a la puerta de enfrente, que era una puerta de madera, bastante buena, la tiraron abajo a culatazos, cortaron la luz de la casa y se metieron adentro. Lo ataron a mi viejo en el living, a mi vieja la hicieron tirar en la cama tapada con una frazada en la cabeza. En el dormitorio nuestro había dos camas separadas, me acuerdo que en la cama de él dormía el perrito que teníamos y claro, cuando el perrito vio que entró gente se los quiso comer, también se salvó de casualidad, porque mi hermano lo agarró y lo metió abajo de una frazada, si no lo mataban. Robaron, en ese entonces con mi hermano teníamos un taller de motos, nos robaron las herramientas, se comieron todo lo que encontraron adentro. (Entrevista a Miguel Ángel Krupa)

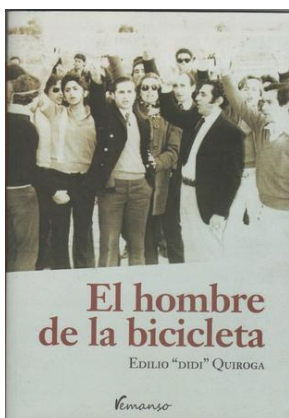


20 de Julio

Es secuestrado en San Lorenzo el obrero municipal Oscar RIQUELME, con domicilio en sector K Nro. 1 de barrio 3 de Febrero. Tenía 24 años. Sigue desaparecido.

La misma noche la policía ingresa al bar, ubicado en Juanario Luna y San Martín en San Lorenzo, y también el domicilio contiguo (San Martín 3590). Allí es secuestrada la titular Lina Teresa Funes, quien fue llevada a un centro clandestino, permaneciendo desaparecida. Al intentar escapar por los fondos es asesinado su sobrino, Juan José Funes, de 20 años, militante de la UES.

El mencionado bar era un lugar pintoresco en el ámbito político, que hacía las veces de unidad básica y por el que solían pasar militantes de muchas fuerzas políticas.



“Ya dentro del local, Fernando ‘El Oscuro’, montonero de la conducción, al momento de pedir bebida –uno pidió vino, otro una seven up- solicitó ‘un vaso de leche tibia’. Silencio. Sorpresa. Incredulidad. Se

levantó Lina, fue detrás del mostrador, se acercó con la pava y el mate y dijo: ‘Cumpa, aquí la leche se la dejamos pa’ los pibes, tómese un mate que le va a calentar el pecho’.” (Edilio Quiroga, *El hombre de la bicicleta*).

La localidad de San Lorenzo recordó a ambos en un homenaje en el que asignó el nombre de “Esquina Lina y Juan José Funes” a un sitio de dicha ciudad (intersección de la avenida San Martín y Juanario Luna en su ochava sudeste).

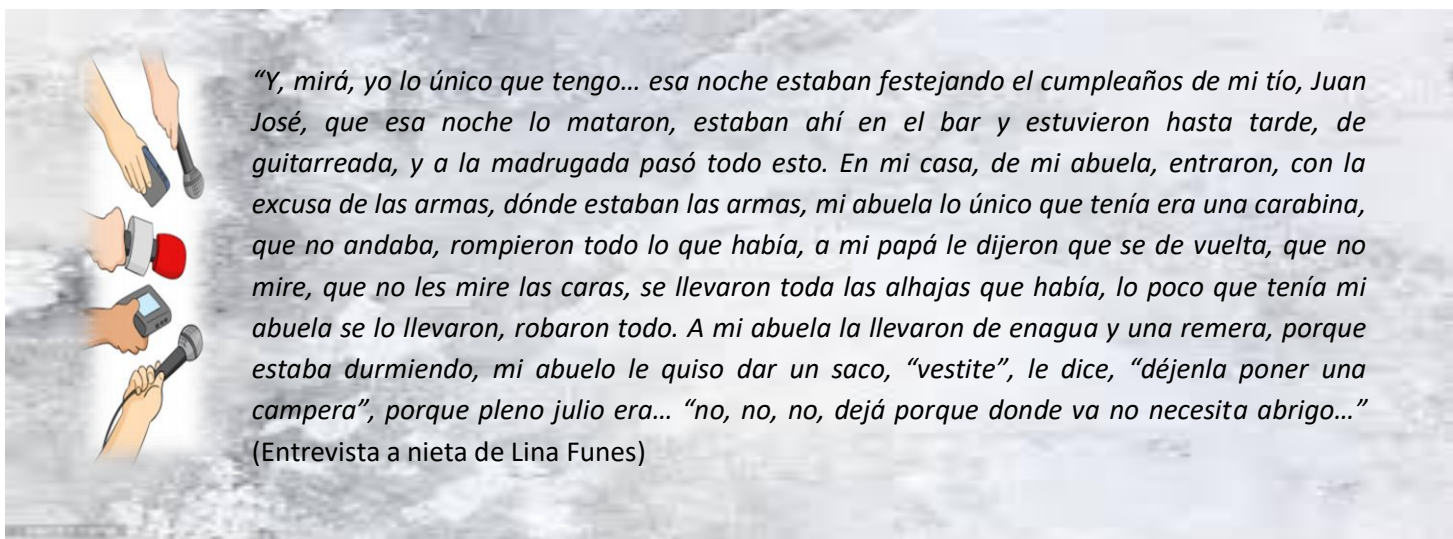


FUNES, Lina Teresa
Militaba en la Juventud Peronista Regional II. Formó parte del Partido Peronista Auténtico.

Nacida el 05/11/1930 en San Lorenzo.

Domicilio: San Martín 3590.

47 años.



“Y, mirá, yo lo único que tengo... esa noche estaban festejando el cumpleaños de mi tío, Juan José, que esa noche lo mataron, estaban ahí en el bar y estuvieron hasta tarde, de guitarreada, y a la madrugada pasó todo esto. En mi casa, de mi abuela, entraron, con la excusa de las armas, dónde estaban las armas, mi abuela lo único que tenía era una carabina, que no andaba, rompieron todo lo que había, a mi papá le dijeron que se de vuelta, que no mire, que no les mire las caras, se llevaron toda las alhajas que había, lo poco que tenía mi abuela se lo llevaron, robaron todo. A mi abuela la llevaron de enagua y una remera, porque estaba durmiendo, mi abuelo le quiso dar un saco, “vestite”, le dice, “déjenla poner una campera”, porque pleno julio era... “no, no, no, dejá porque donde va no necesita abrigo...” (Entrevista a nieta de Lina Funes)

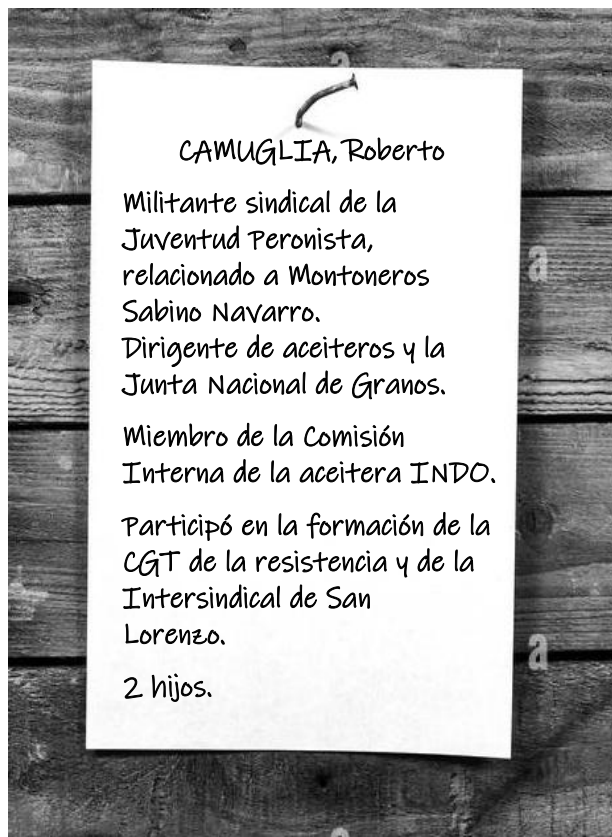
En Puerto General San Martín es secuestrado, en su casa de calle Guillermo Kirk 368, el dirigente gremial Roberto B. "Potongo" Camuglia, quien es llevado al CCD Batallón de Arsenales 121 de Fray Luis Beltrán. Permanece desaparecido.



Memorandum Nº 201, 20 de Julio de 1976: Siendo las 05.00 horas del día de la fecha, -que un grupo de personas de 18 a 20, fuertemente armados se presentaron al domicilio de la llamada LINA TERESA FUNES, argentina, de 44 años, casada, lee y escribe, domicilio de la calle Avenida San Martín Nº 3590 de esta ciudad, en el domicilio de JUAN JOSÉ FUNES, argentino, 20 años, soltero, instruido, domiciliado en calle Avenida San Martín Nº 3578 de ésta ciudad, en el domicilio de RAMÓN OSCAR RIQUELME,

argentino, clase 1952, casado, lee y escribe, con domicilio en la casa Nº 11, Sector K del Barrio 3 de Febrero de esta ciudad, y en el domicilio de ROBERTO BONIFACIO CAMUGLIA, argentino, clase 1935, casado, lee y escribe, domiciliado en la calle Guillermo Kirk Nº 378 de Puerto General San Martín, personas éstas que fueron llevadas por los denunciados luego de que efectuaran una requisita en cada una de las casas.

Aproximadamente a las 08.30 horas del mismo día en el interior de la --- de la Vecinal Díaz Vélez, ubicada en Avenida América y Juan Bautista Alberdi de esta ciudad se halló el cadáver del nombrado JUAN JOSÉ FUNES, y al lado del cuerpo 29 cápsulas de 9 mm. unas de calibre 45, dos balas picadas de calibre 44 y una bala --- de calibre 45. El Comisario interviniente (víctima San Lorenzo) instruyó sumario por "privación ilegítima de la libertad y homicidio", con la intervención del señor Juez Federal Pedro Alegría Cáceres.



21 de Julio



Son secuestrados y posteriormente desaparecidos, Rafael Carroza y Ramón Difiori, en Fray Luis Beltrán. Fueron vistos en el CCD de Arsenales en Fray Luis Beltrán. Esa misma noche, las fuerzas policiales van a la casa de otro integrante de la JP, Carlos Lapizonde, pero al no encontrarlo se llevan a su hermano Luis Lapizonde, de 19 años, quien es torturado en el batallón y abandonado en muy mal estado en las cercanías de Villa Constitución.



“Sí... Después de unas horas de golpes, maltrato y torturas y estuve unas horas así, sin que nadie me hablara, me dijera nada y después me empiezan a interrogar... Me llevan, me sacan las esposas, yo estaba sentado en una cama, y me llevan, me sacan las esposas y me empiezan a torturar y a preguntar por nombres... Que yo me acuerdo de ese muchacho (por Parente) y algunos nombres que estaban ahí y de algunos que conocía pero de vecinos del barrio nada más; por compañeros o amigos, conocidos del barrio nada más.” (Entrevista Lapizonde)



La misma noche se realizaron múltiples operativos que fracasaron al no encontrar a las personas buscadas.

Parte policial. DEPARTAMENTO SAN LORENZO - Fray Luis Beltrán - PRESUNTO HECHO SUBVERSIVO:



“En el día de la fecha en la localidad de Fray Luis Beltrán, en horas de la madrugada se presentaron los siguientes hechos: siendo aproximadamente las dos horas unas doce personas fuertemente armadas, se presentaron al domicilio de calle Mitre N° 1170, introduciéndose al mismo titulándose Policías, requisaron la finca procediendo a su retiro a llevarse al llamado Ramón Antonio Di Fiori, hijo de José y de Beatriz -----, nacido en Rosario el 3 de Julio de 1950, actualmente sin ocupación, libreta de enrolamiento N° 5.822.406; presentando la denuncia del hecho en la Comisaría cuarta de ésta localidad su progenitor, quien denunció también la sustracción de la suma de tres mil pesos ley.”



“En el día de la fecha siendo las 04.00 horas, se apersonó a la Comisaría cuarta de Fray Luis Beltrán el Señor Juan Carlos Lapissonde, de 22 años, albañil con domicilio en la calle Mitre 1142 (Fray Luis Beltrán) denunciando que a las dos y treinta horas, varias personas fuertemente armadas penetraron a su domicilio y procedieron al secuestro de su hermano, Luis Oscar Lapissonde, hijo de Carlos y de Anastasia Sueldo Isnardo, nacido en San Lorenzo el día -- de septiembre de 1956, sin ocupación, cédula de identidad N° 43084 San Lorenzo. En dicha dependencia a raíz de la denuncia se instruyó actuación sumaria por Privación Ilegítima de la Libertad y daño calificado, ya que el denunciante manifiesta el destrozado de varias sábanas, el sumario anterior fue calificado Privación Ilegítima de la Libertad y Robo calificado.”



“José Vicente, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Brown N° 499 (Fray Luis Beltrán) denunció que aproximadamente a las 04.00 horas, unos siete u ocho personas fuertemente armadas titulándose Policías, penetraron en su vivienda revisándola minuciosamente, procediendo al retirarse a llevarse con ellos al llamado Alfredo Rafael Carroza, hijo de Conrado Mario y de Ana ---, nacido en San Lorenzo el 24 de Marzo de 1943, casado, con Nora Irma ---, vendedor ambulante, libreta de enrolamiento N° 6.180.524, y Cédula de Identidad N° 27604, San Lorenzo. Las actuaciones sumarias se instruyen por Privación Ilegítima de la Libertad y Robo Calificado, ya que el denunciante manifestó la sustracción de dos escopetas de dos caños”.